

Expediente: 1322/15
Carátula: ZELARAYAN FRANCISCO ANTONIO C/ S.A. SER Y OTRO S/ COBRO DE PESOS S/ ESPECIALES (RESIDUAL)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 24/04/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MOHAMED, ALFREDO CAMILO-PERITO CONTADOR
20268833596 - S.A. SER - INGENIO ÑUÑORCO, -DEMANDADO
20224148039 - AZUCARERA JUAN M.TERAN S.A, -DEMANDADO
20223367780 - DANESI, HUGO MARIANO-EX-APODERADO
20352817660 - ZELARAYAN, FRANCISCO ANTONIO-ACTOR
27266387410 - WERENITZKY CURIA, MARÍA VERÓNICA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1322/15



H105026166297

JUICIO: ZELARAYAN FRANCISCO ANTONIO c/ S.A. SER Y OTRO S/ COBRO DE PESOS s/ X-
APELACION ACTUACION MERO TRAMITE-Expte. N°1322/15-Juzgado del Trabajo I nom.

San Miguel de Tucumán, abril de 2026.

Proveyendo la presentación digital efectuada por el letrado Rasedo Torrejon el 21/04/2026:

Por contestado por la parte actora el traslado conferido en tiempo y forma.

Téngase por no contestado por la codemandada Azucarera Juan M. Terán S.A. el traslado ordenado el 13/04/2026.

Proceda la Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N° 2 a elevar el presente expediente a la Oficina de Gestión Asociada de Apelaciones del Trabajo N°1, Sala 2, por intermedio de mesa de entradas. Sirva la presente de atenta nota de estilo y remisión. DHCM-1322/15.

Actuación firmada en fecha 23/04/2026

Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.